

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



RUC: _____ Folio: 160 - - 6

Fecha: 06 de septiembre del 2017

C.	Cedillo	Quiñonez	Ramon Arturo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto:	NB1 Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Cd. De Guachochi, Chih. y Ejido Caborachi, Mpio. de Guachochi, Chih.

Durante 3 días del 07 de Sep. al 9 de Sep. de 2017

Con el objeto de:
Reunión con técnicos forestales de la región de Guachochi y verificar la existencia de arbolado muerto en el ejido Caborachi.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
	3			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Con comprobación

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 A RAMO: 92

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA LA DELEGADA


LIC. BRENDA RIOS PRIETO

ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS


ING. RAMON ARTURO CEDILLO QUIÑONEZ
COMISIONADO

ELABORA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA


C.P. LILIANA A. RANGEL TAVARES
ENLACE ADMINISTRATIVO

INFORME DE COMISION

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE


SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NUMERO DE SOLICITUD: _____ FECHA: 14 de septiembre del 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128-160

LUGAR: Cd. de Guachochi, Ejido Caborachi, Mpio. de Guachochi, Chih PERIODO: 07-09 de septiembre del 2017

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Revisión de la propuesta de para determinar la existencia de un riesgo a los recursos forestales en el ejido Caborachi, Mpio. De Guachochi, Chih.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 7 del año en curso me traslade al ejido Caborachi, Mpio. De Guachochi, Chih. Con la finalidad de revisar la propuesta para determinar la existencia de un riesgo a los recursos forestales, el medio ambiente, o sus componentes los ecosistemas. Al respecto informo que durante el recorrido fui acompañado por el técnico responsable del ejido, observando que dentro de la masa forestal se encuentra arbolado muerto en pie y que en un momento pueda ser o es material combustible y se convierta en un riesgo de incendio o proliferación de plaga. Comentando por otro lado que al ejido en cuestión en otras ocasiones se les ha notificado por parte de esta Delegación Notificaciones de riesgo para disminuir los riesgos de incendios lo cual ha sido favorable en virtud de que esta temporada de incendios recién pasada el ejido únicamente tuvo un incendio forestal, motivo por el cual se sugiere continuar con esta política de la Delegación de seguir notificando a los ejidos de la región o de la entidad. Y sobre el tema se tuvo una reunión con los técnicos para abordar este tipo de situaciones respondiendo que el grupo está dispuesto a seguir apoyando a los ejidos con estos estudios técnicos.

CONCLUSIONES:

Se concluye citando que se cumplió con el objetivo de la comisión

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se atendió la solicitud de los técnicos y el ejido Caborachi, Mpio de Guachochi, Chih

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Nuestra participación estas revisiones, permite refrendar el compromiso que esta Delegación tiene con los productores e industriales forestales para contribuir en el cuidado y conservación de los recursos naturales y así mismo da certeza a los actos de autoridad que esta Delegación emite.

ATENTAMENTE

Ing. Ramón Arturo Cedillo Quiñonez Jefe de la UARRN

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.